



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA N° 2/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 13 de julio de 2021, siendo las 15:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

Informar, además, que esta sesión, que son públicas, fue transmitida en vivo por los medios oficiales de facebook de la municipalidad de Quillón y canal 5 Quillón y fue pospuesto a este horario debido a un corte de energía eléctrica dentro del municipio por reparación y mantenimiento. Las sesiones del concejo se realizan los tres primeros martes de cada mes a las 12.00 horas.

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Miguel Peña Jara, el Ministro de Fe el Secretario Municipal: Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de acta N° 1, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 9 de julio por el secretario municipal, con cuatro adjuntos y recordatorio próximo martes concejo a las 12 horas.

Tabla:



1

- Aprobación de acta N° 1, adjunta.
- **Información Covid 19, directora CESFAM.**
- Envía solicitud de modificación presupuestaria municipal N° 10 y explicación de la misma, para ser votada el martes 20 del presente, adjunta.
- Entrega de acta de proclamación de concejales y concejala del TER Ñuble.
- Entrega de texto: "Manual del Concejal", edición 2021, de ACHM.
- **Informaciones del alcalde.**
- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

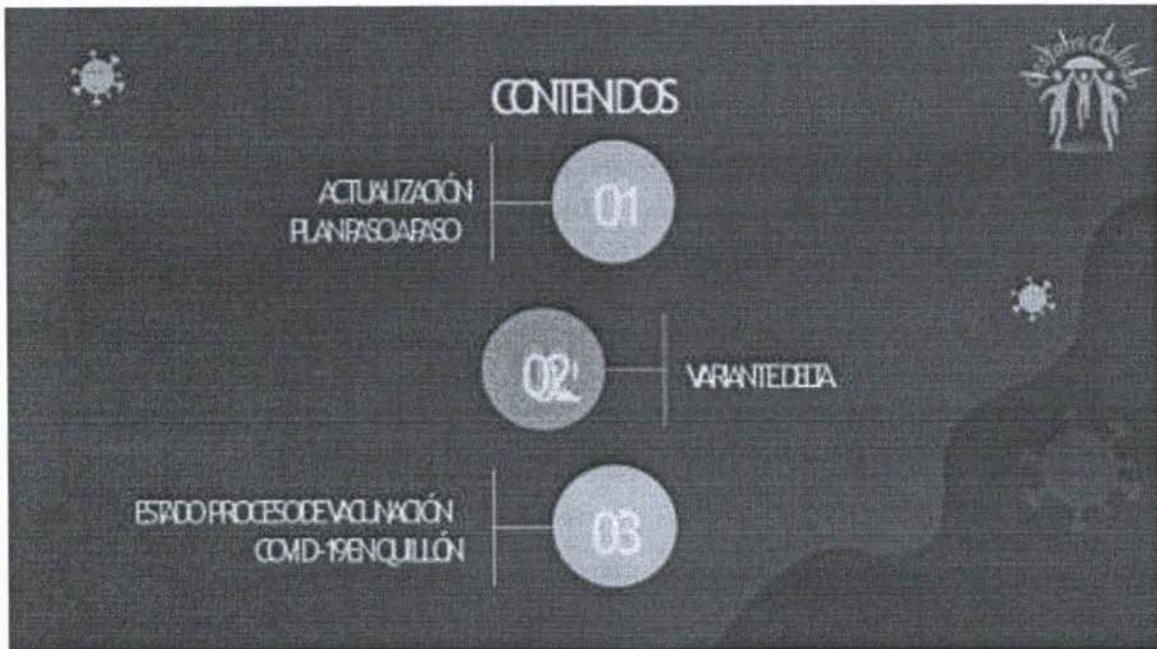
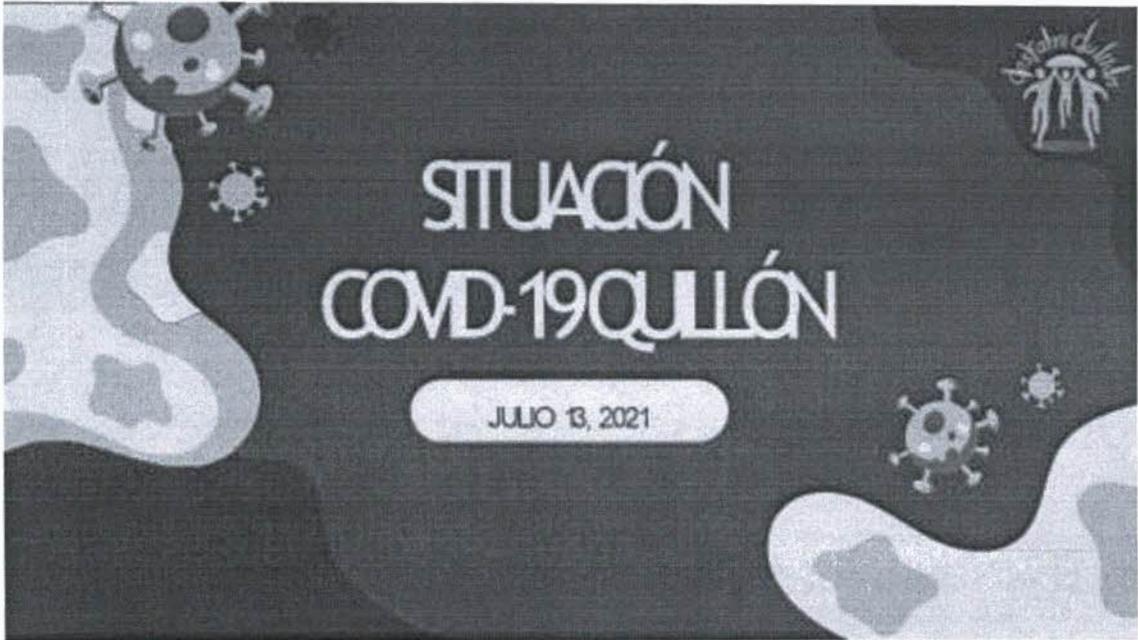
- **Acuerdo N° 10/21:** Es aprobada por unanimidad de Concejo Municipal el acta N°1, en sesión ordinaria del martes 13 de julio.

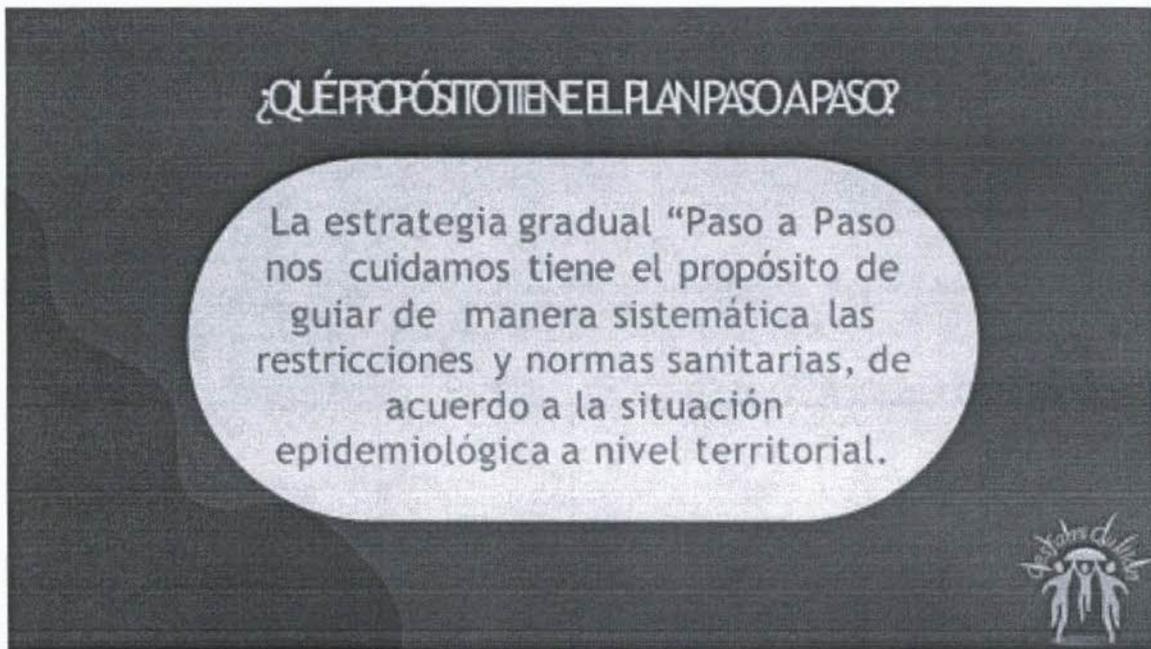
El Presidente le otorga la palabra a la directora del CESFAM la matrona Sra. Andrea Palavecino Miranda, para que informe sobre la situación del covid-19 en nuestra comuna y el nuevo plan paso a paso.

Sra. Andrea Palavecino, buenas tardes, el informe a la fecha de 13 de julio es el siguiente; casos activos; 22, casos nuevos coincidentes con la fecha 12 de julio; 0, casos probables; 0, casos acumulados; 1273, casos totales; 1.529, personas en residencia sanitaria; 7, muestras de PCR tomadas el día 12 de julio; 13, número de personas hospitalizadas; 4, muestras acumuladas a la fecha; 11.663. Se realizó una concordancia de las personas con las 25 personas activas, de los cuales, catorce no están vacunadas y 9 están vacunadas con la ambas dosis y 2 con la primera dosis, con esta comparación se evidencia la importancia de la vacunación.

En respuesta a la solicitud del alcalde, les presento el plan paso a paso, y la situación Covid-19 Quillón, la variante Delta, el estado de vacunación.







PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN



Convocara múltiples actores

El Gobierno convocó durante junio a los más diversos actores para dialogar respecto a los efectos de la pandemia y cómo tomar medidas que consideren la complejidad de la misma.

Jornadas de Escucha Ciudadana

Cada jornada realizada tuvo una metodología de diálogo colaborativo con enfoque multidimensional para lograr diagnósticos y propuestas.

Sistematización desde los datos

El Laboratorio de Gobierno, usando herramientas de minería de texto y análisis cualitativo sistematizó los tópicos más mencionados en un informe de resultados.

Devolución y comunicación

Se realizó devolución digital con los participantes y luego se realizó punto de prensa y se publicó cada informe como estándar de transparencia.

Incorporación de insumos a las medidas socio-sanitarias

Se tomaron los insumos de los diversos diálogos y se contrastaron con los expertos sanitarios para confeccionar una nueva estrategia con medidas actualizadas

BASES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN PASO A PASO



La experiencia recabada desde que inició la pandemia



El avance del proceso de vacunación masiva en el país.



Las reflexiones y conclusiones de los procesos y jornadas de escucha realizados en las últimas semanas con una mirada multisectorial y socio-sanitaria.

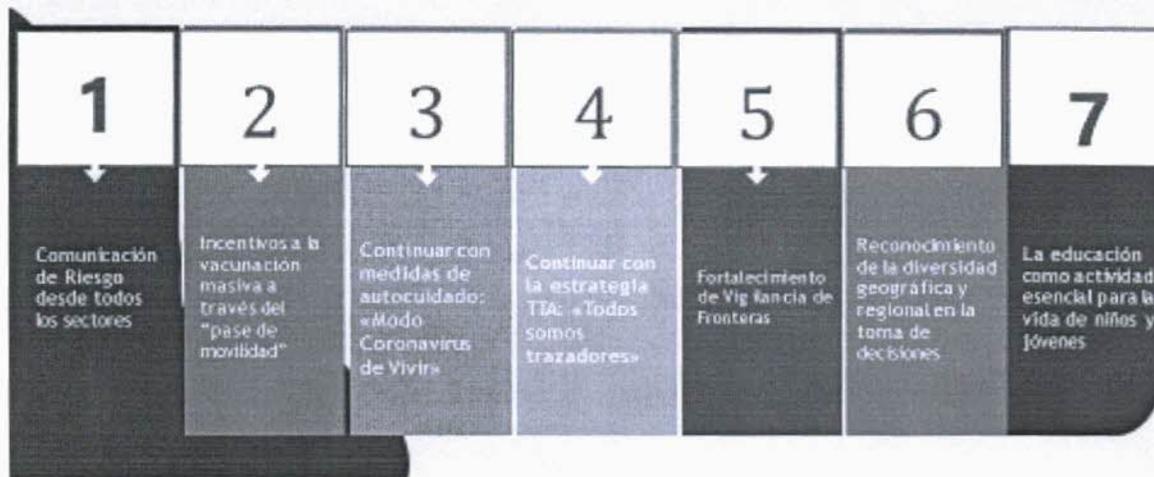


Las situación y proyección del comportamiento epidemiológico de la pandemia

Actualización Paso a Paso

Se mantiene el marco general de 4 pasos, entre los cuales avanzan y retroceden las localidades

FOCOS DEL NUEVO PLAN PASO A PASO



TOQUE DE QUEDA SEGÚN REALIDAD REGIONAL



Con el objetivo de dar mayor estabilidad, se considerará el territorio regional para establecer su horario y el toque de queda de menor duración se establecerá principalmente de acuerdo a dos indicadores:

- Que la región tenga al menos el 80% de su población adulta vacunada con el esquema completo.
- Que la tasa de activos sea menor a 150.
- Sin perjuicio de que siempre se analizarán elementos locales y cualquier antecedente relevante para la toma de decisiones.



PASE DE MOVILIDAD COMO INCENTIVO A LA VACUNACIÓN

MEDIDAS	SIN PASE DE MOVILIDAD	CON PASE DE MOVILIDAD
Cuarentena		
Desplazamiento	Prohibida la circulación. Se requieren permisos de Comisaría Virtual para desplazamiento.	Libre desplazamiento solo dentro de la unidad territorial en cuarentena
Transición		
Desplazamiento	Sin posibilidad de traslado interregional.	Posibilidad de viajar a cualquier comuna de otra región que se encuentre en Transición, Preparación o Apertura.
Reuniones particulares (solo L-V)	Aforo máximo de 5 personas, se debe cumplir 1 metro de distancia entre personas.	Aforo máximo de 10 personas, se debe cumplir 1 metro de distancia entre personas.
Restaurantes (solo L-V)	Atención solo en espacios abiertos.	Atención en espacios abiertos y cerrados.
Casinos y gimnasios (solo L-V)	Asistencia permitida solo en espacios abiertos.	Asistencia permitida en espacios abiertos y cerrados.
Eventos con público sin interacción	En espacios cerrados con aforo máximo de 25 personas. En espacios abiertos con aforo máximo de 50 personas.	En espacios cerrados con aforo máximo de 50 personas. En espacios abiertos con aforo máximo de 100 personas.
Eventos con público que interactúa	Prohibidas	En espacios abiertos con aforo máximo de 50 personas y espacios cerrados con aforo máximo de 25 personas.

PASE DE MOVILIDAD COMO INCENTIVO A LA VACUNACIÓN

MEDIDAS	SIN PASE DE MOVILIDAD	CON PASE DE MOVILIDAD
Preparación		
Desplazamiento	Sin restricciones.	
Reuniones particulares	Aforo máximo de 10 personas, se debe cumplir 1 metro de distancia entre personas.	Aforo máximo de 20 personas, se debe cumplir 1 metro de distancia entre personas.
Restaurantes	Atención solo en espacios abiertos.	Atención en espacios abiertos y cerrados.
Casinos y gimnasios	Asistencia permitida solo en espacios abiertos.	Asistencia permitida en espacios abiertos y cerrados.
Eventos con público sin interacción	En espacios cerrados con aforo máximo de 100 personas. En espacios abiertos con aforo máximo de 200 personas.	En espacios cerrados con aforo máximo de 500 personas. En espacios abiertos con aforo máximo de 1000 personas.
Eventos con público que interactúa	En espacios cerrados con aforo máximo de 25 personas. En espacios abiertos con aforo máximo de 100 personas.	En espacios cerrados con aforo máximo de 100 personas. En espacios abiertos con aforo máximo de 200 personas.

3. Pase de Movilidad como incentivo a la vacunación

MEDIDAS	SIN PASE DE MOVILIDAD	CON PASE DE MOVILIDAD
	Apertura	
Desplazamiento	Sin restricciones.	
Reuniones particulares	Aforo máximo de 20 personas, se debe cumplir un metro de distancia entre personas.	Aforo máximo de 40 personas, se debe cumplir un metro de distancia entre personas.
Restaurantes	Atención en espacios abiertos y cerrados.	
Casinos y gimnasios	Asistencia permitida en espacios abiertos y cerrados.	
Eventos con público sin interacción	En espacios cerrados con aforo máximo de 250 personas. En espacios abiertos con aforo máximo de 500 personas.	En espacios cerrados con aforo máximo de 1000 personas. En espacios abiertos con aforo máximo de 5000 personas.
Eventos con público que interactúa	En espacios cerrados con aforo máximo de 100 personas. En espacios abiertos con aforo máximo de 250 personas.	En espacios cerrados con aforo máximo de 250 personas. En espacios abiertos con aforo máximo de 1500 personas.

AFOROS EN ÁREAS SILVESTRES PROTEGIDAS Y PARQUES URBANOS

Cuarentena Transición **Apertura** Apertura

- No contempla aforos limitados
- Solo distanciamiento físico y medidas de autocuidado

VARIANTE DELTA

02



VARIANTE DELTA

MAIOR CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN

HA DEMOSTRADO TENER UN 60% MAS DE CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN QUE LA ALFA.



¿SIRVEN LAS VACUNAS?

DE MOMENTO SOLO SE HAN REALIZADO ESTUDIOS CON LA VACUNA AZTRAZENECA Y PFIZER, LOGRANDO BUENOS RESULTADOS EN CUANTO A LA EFECTIVIDAD EN RESPUESTA INMUNE.

MEDIDAS A TOMAR

CONTINUAR CON EL CORRECTO USO DE LA MASCARILLA, LAVADO DE MANOS, USO DE ALCOHOL GEL, ENTRE OTROS



SINTOMAS VARIANTE DELTA

DOLOR DE
CABEZA

DOLOR DE
GARGANTA

FIEBRE

SECRECIÓN
NASAL

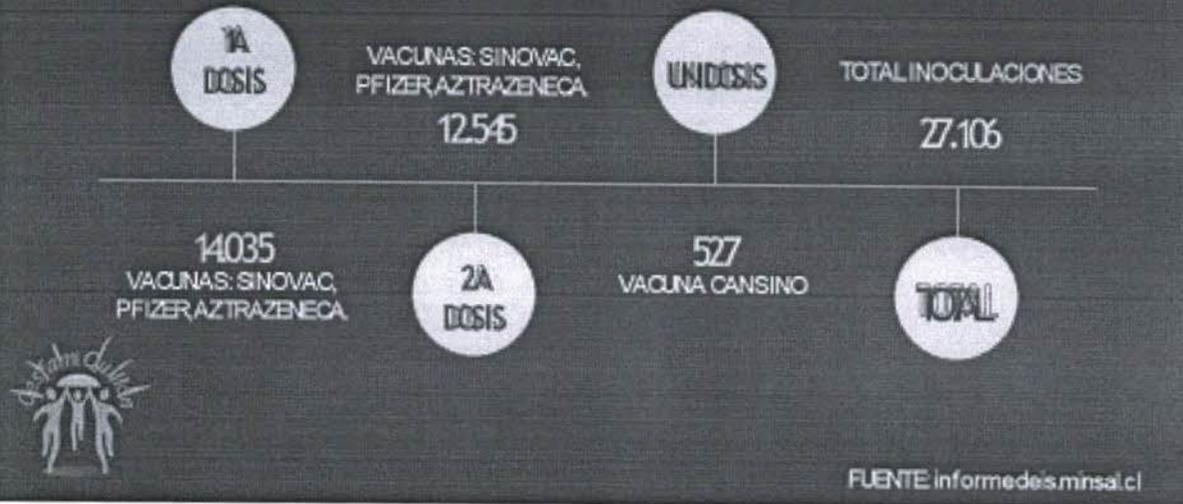


03

ESTADO PROCESO DE VACUNACIÓN COVID-19 EN QUILLÓN



RESÚMEN PROCESO DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19



OTROS

- 01 VACUNACIÓN**
SE CONTINUA CON EL PROCESO DE VACUNACIÓN EN EL POLIDEPORTIVO DE NUESTRA COMUNA
- 02 BÚSQUEDA ACTIVA**
SE CONTINUA CON LA BÚSQUEDA ACTIVA REALIZANDO TOMA DE EXAMENES POR EN CESFAM Y CEOOSF
- 03 MEDIDAS DE PREVENCIÓN**
CONTINUAR CON LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN IMPUESTAS POR LA AUTORIDAD SANITARIA



Sra. Andrea Palavecino responde las consultas de los concejales, concejala y alcalde.

El alcalde cede la palabra a don Gerardo Vázquez para presentar la modificación presupuestaria N° 10, del mes de julio que será aprobada en la próxima sesión del martes 20 del presente mes.

El director de SECPLAN, Sr. Mario Gallardo se refirió a la licitación realizada por el DAEM 2018 del proyecto de mejoramiento de infraestructura deportiva, Liceo Luis Cruz Martínez, comuna de Quillón.

Don Gerardo Vázquez y el Sr. Mario Gallardo responden a las consultas de los concejales, concejala y alcalde.

Durante la mañana se les entregó a cada uno el acta de proclamación de concejales y concejala, enviada por primera vez por el Tribunal Electoral Regional (TER) y el manual de concejales elaborado por la asociación chilena de municipalidades.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE.

- Informo que desde el día viernes 9, se instruyó de acuerdo a la situación de la laguna, la realización de un sumario a la dirección de obras, por petición del fiscal, se solicitó la suspensión de labores del

director de la DOM. No se puede entregar mayor información por estar en proceso sumarial.

- Luego de visitar en terreno y que los vecinos ingresaran por la oficina de partes la solicitud, se realizó por personal de maquinarias y de la dirección de obras las mejoras en el socavón en el sector San Ramón,
- El jueves 8, se realizó en el centro día, la premiación del concurso: "Lo mejor de mí" dirigido a los adultos mayores. La invitación se extendió a todos los concejales.
- Con motivo del mes de la prevención, Senda realizó un concurso online: "Yo me sumo a la prevención" y la premiación se efectuó en el salón de concejo con participación de niños y jóvenes de la comuna.
- Informo que se demarcó la calle El Roble (costado norte) del municipio para la toma practica de las licencias clase C. Menciono, además, que aún falta el V°B° de la Seremi de Transporte.
- Se desarrolló la segunda mesa de la red comunal de la mujer en el cual participó el Sr. Juan Carlos Villalobos, jefe de gabinete.
- El Administrador, Sr. José Acuña participó en la manifestación pacífica y autorizada, realizada por vecinos cercanos a la laguna para promover el cuidado de los humedales urbanos.
- El día 12, se infraccionó a la empresa que está realizando trabajos al nororiente de la laguna, según art. 211 y 213 de la ordenanza municipal de medio ambiente. Se dispuso para hoy, por medio de la Resolución D.O.M. N° 001, fecha 13 de julio 2021, que dispone la paralización de obras y durante estos días se continuará con la fiscalización para verificar que no sigan con los trabajos en el citado sector.
- En conversaciones con el dueño del terreno de la sede del sector Canchillas, al cual se le está entregando la asesoría legal para hacer la división de terrenos. El dueño solicita el cierre con panderetas. Realizados los trámites legales se procederá a realizar el comodato a la junta de vecinos.

- El coordinador de deportes, Sr. Gastón González, realizó una visita al Cendyr náutico en compañía de niños y apoderados de canotaje para ver los avances en este lugar. Sugiero acordar/coordinar una visita como concejo municipal.
- Por una gestión realizada por el Diputado Jorge Sabag, viajamos hasta Santiago para sostener una reunión con el ministro de obras públicas, Sr. Alfredo Moreno, asistió vía remota el Seremi y director de vialidad de Chillán los cuales entregaron información acerca de las mejoras que se proyectan para la comuna, tanto en la zona urbana como rural.

Se trató, además, el proyecto que se está ejecutando en el sector de Huenucheo y la licitación de otra empresa que se adjudicó el mejoramiento que continúa por la misma ruta hasta Quillón y entre Nueva Aldea-Quillón, con inversión del MOP.

Alcalde, cede la palabra a director de SECPLAN, se ingresaron 7 solicitudes según las prioridades de la comuna, en las cuales se presenta la necesidad de mejorar caminos, puentes y calles en la zona urbana. Al obtener las respuestas del cronograma presentado mediante un oficio se podría trabajar con la empresa Global y fondos sectoriales en el periodo 2021 – 2024.

El Sr. Mario G. responde preguntas e inquietudes de los concejales y concejala.

Además, se sostuvo una reunión con el Sr. Matías Barrios y Marcelo Iriarte, ambos del banco estado, encargados de nuevas sucursales con los cuales se trató la factibilidad de una instalación dentro de la comuna. Se debe considerar que debe generarse una licitación pública para ver que otros bancos desean instalarse en la comuna.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE LA CONCEJALA Y CONCEJALES:

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Felicito la gestión realizada en Santiago por el alcalde y el diputado Jorge Sabag.
- Reitero la solicitud de auditoria externa, dejarla en tabla.



14

- Informado el concejo sobre las acciones que han tomado como municipio con relación a la Laguna, reitero la solicitud de subdivisiones prediales de los años 2012 en adelante.
- Se formó la comisión medio ambiente presidida por don Juan Fuentealba.
- Reitero la solicitud de mejoramiento del camino Liucura Bajo.

Alcalde, se solicitó a la junta de vecinos de Liucura Bajo oficiar a Vialidad para que ésta tenga antecedentes de la necesidad de mejoramiento en el sector, para dar luego soluciones desde el municipio.

También, para realizar la auditoria se debe considerar objetivos, plazos y recursos para justificar la inyección de recursos. Se debe considerar en el presupuesto.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES

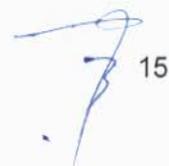
- Concuero con el concejal Catalán que se debe seguir con la defensa de la laguna, sugiero que se realice una inversión en el departamento de medio ambiente, para contratación de personal profesional.
- Sugiero realizar un estudio del proyecto de la avenida Cayumanqui, debido al colapso vial, el mal estado de las calles y veredas.
- Con respecto a la sede de la Villa Brisas de Quillón, de la junta de vecinos El Refugio, falta regularizar la situación legal. Además, ver la situación de un terreno aledaño que se está convirtiendo en basural

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Referente a la mesa de trabajo que se reunió dos veces el año pasado a cargo del Sr. Cid, con participación del alcalde, concejales, empresarios. Solicito retomar esta mesa de trabajo con la persona que está a cargo en conjunto con la comisión de medio ambiente.

Alcalde, está la Sra. Agustina Suazo a cargo de la DOM como subrogante.

- Estoy interesado de conformar la comisión de urbanismo, vivienda y vialidad para responder a las solicitudes de los vecinos y poder agilizar los trabajos que sean requeridos por la comunidad.



15

- Estuve reunido con los vecinos de la calle Santa Margarita, de la población José Campos quienes me consultan en qué estado está el proyecto.
- Informar de personas que necesitan ser derivadas a DIDECO.

CONCEJAL JUAN FUENTEALBA:

- Solicito control en la ruta N-48 por el tránsito de camiones de alto tonelaje.
- Vecinos de la calle Las Malvinas solicitan resaltos.
- Solicito informe de bienes nacionales para conocer más detalles de la autorización de construcción de accesos en cercanías de la laguna.
- Se conformó la comisión de medio ambiente (Juan Fuentealba y Esteban Villegas).
- Con relación al funcionamiento de los áridos en el sector Liucura Bajo. ¿Continuarán trabajando?

Alcalde, como municipio se tomó la decisión de clausura, pero, existe una Ley que prórroga las patentes para que continúen trabajando en estado de excepción.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- El viernes 9, sostuve una reunión con la diputada Patricia Rubio y el 25 de mayo ofició desde la cámara al ministro de obras pública por la segunda etapa del camino de la ruta N-48, todo apoyo en bienvenido para la comuna.
- Solicito información del tonelaje de los camiones autorizados para transitar dentro de la comuna.
- Relacionado a la empresa que trabaja en el sector de Liucura Bajo, donde está instalada la empresa de áridos, requiero información acerca de la responsabilidad social empresarial que ésta consideró en el sector mencionado y que debió haber entregado al municipio.
- Además, en este lugar existen luminarias apagadas. Para finalizar se acercó un matrimonio del sector que ingresó una solicitud para arreglos de accesos.
- Solicito la factibilidad de presupuesto para el departamento de medio ambiente para crear la dirección de medio ambiente.
- Procedo a leer un documento que habla de la conservación de los humedales, del cual entrego una copia y solicito copia de los

documentos que sustentaron y que a la vez permitieron movimientos de tierra y faenas en la ribera de la laguna Avendaño

CONCEJALA MIRIAM PEREZ:

- Solicito mejorar el audio en la sala de concejo.
- Solicito información de los resguardos que como municipio se han tomado para la atención de las personas en el CESFAM.

Alcalde, como municipio se han instalado toldos.

Sra. Miriam Pérez, para finalizar, se ha formado 4 comisiones de los concejales y concejala presidente y vice presidente, las siguientes:

- Salud: Leonardo Cifuentes y Felipe Catalán.
- Hacienda: Felipe Catalán y Leonardo Cifuentes.
- Medio ambiente: Juan Fuentealba y Esteban Villegas.
- Educación: Miriam Pérez y Jorge Muñoz.
- Urbanización, vivienda y vialidad: Esteban Villegas y Felipe Catalán.

Siendo las 17:10 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web, una vez aprobada el acta.

Acta N° 2/21, aprobada por el Concejo Municipal, martes 20 de julio.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.



MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.

echv//lim/olvg.
Quillón, martes 20 de julio de 2021.